

Precio s de suscripción

Badajoz, al me , pesetas.. 1
Provincias, trimestre.... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50
Número suelto..... 0 15
Número atrasado..... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm.

ADMINISTRACIÓN:

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

Notas políticas

Las de hoy nos las dá el Parlamento; nos las brinda la Cámara de diputados; nos las ofrece el discurso honroso, profundo, que pronunció el insigne pensador, el sabio catedrático D. Gumersindo de Azcárate.

Comisionado por la minoría republicana para que plantease el debate político, lo hizo con la elevación de ideas en él peculiares, causando la admiración de la Cámara, poco acostumbrada en nuestros tiempos á tal exposición de principios, y el desconcierto de Maura que, tan orador y todo como lo pintan, perdió los estribos; se vió entre la espada y la pared para contestar y algo hubo que no pudo contestarlo siquiera, por ejemplo, aquello de la *Inquisición modernizada*, á que aludió Cánovas contestando á un discurso en que se reflejaban las aspiraciones de los neos.

D. Antonio, pese á lo que el maurista «Noticiero» decía en sus telegramas de ayer, quedó en esta discusión y en la que sostuvo luego con D. Segis, á una altura poco envidiable, para lo que representa su fama de orador y de polemista.

Así se explica que se atreviera con él, lo estrechase y le diera algunas cogidas de las que apabullan, hasta el mismísimo García Prieto, á quien la fama, como hablista, no consagró todavía.

Y es que como dice el adagio, «del árbol caído, todos hacen leña.»

Las reformas de guerra han sido mal acogidas por el ejército en general y por el elemento civil.

Por el ejército, por los Jefes y oficiales del ejército, entre otras cosas, porque la reducción de años para el retiro, lo suponen un atentado á derechos adquiridos á la sombra de los cuales abrazaron la carrera de las armas, y viene á torcer sus aspiraciones.

Por el elemento civil, porque convertidas en ley esas reformas, el capítulo de clases pasivas, recargadísimo ya al presente, sufriría un aumento enorme, sin disminuir apenas la consignación para el ejército activo, viniendo á hacer más y más aflictiva la situación del Erario Nacional; y á poner en condiciones de dar otra vuelta al tornillo que oprime la garganta de los contribuyentes.

¿No tiene el general Luque otros caminos para encauzar con más acierto sus reformas?

Y contrastes de la vida.

Mientras como reformista se capta el general Luque la antipatía del país; como ministro de la guerra que amortiza plazas de príncipes de la milicia, ha sabido ganarse las simpatías de la opinión.

Claro que esto no se lo agradecerán ni Weyler, ni Polavieja, los dos eternos aspirantes al tercer entorchado; pero se lo agradecerá el país, que piensa como él y como él siente.

Capitanes generales, los que lo merezcan; los que sus hechos de armas, sus disposiciones en el arte de la guerra, su sabiduría y sus condiciones especiales en la profesión militar, haga merecedores de tan alta gerarquía.

No ni nunca nuevos Lopez Dominguez y Primos de Rivera, llegando á la suprema graduación, por servicios dinásticos, por cosas en verdad vituperables, sino por servicios excep-

cionales prestados á la madre de todos, á la bendita patria.

Otra protesta.

En el número anterior publicamos un documento de la Junta municipal de Madrid, dirigido al jefe del partido de Unión Republicana, protestando de la forma harto deficiente en que la minoría republicana del Parlamento, respondía á los anhelos de la opinión; hoy se nos pide la inserción en estas columnas, de otra protesta que millares de republicanos de Barcelona, dirigen al mismo señor Salmerón, en cargo del pacto de solidaridad con los reaccionarios de aquella tierra y demanda de reunión de la Asamblea, para exponer ante ella como soberana, como organismo que está por cima del jefe de la Unión Republicana, las quejas procedentes, por conductas que bajo el punto de vista político-moral consideran altamente reprochables.

El documento, que es respetuoso, es sincero y es valiente, dice así:

A D. NICOLAS SALMERON Y ALONSO

Jefe del partido de Unión Republicana

Los abajo firmados, republicanos de Barcelona, atendiendo al estado anormal porque en la actualidad atraviesa nuestro partido y deseando acaben de una vez y para siempre las dudas existentes; creyendo, además, contrarios á los fines de Unión Republicana, los procedimientos empleados por determinados elementos, que se dicen obedecedores de vuestras órdenes, se dirigen á vos, hasta hoy nuestro jefe, para exponeros por medio de este mensaje nuestros deseos y aspiraciones, en la seguridad de que no serán desoidos por quien, demócrata antes que nada, conoce el deber que incumbe á quien ostenta la suprema representación de los republicanos españoles.

Perturbación grande, inmensa, ha producido en nuestras filas esa malhadada Solidaridad Catalana, parto indefinido é incoloro, completamente ajeno á los fines para que la Unión Republicana fué creada; Solidaridad que vos habeis reputado como conveniente, cometiendo, en nuestra opinión, al hacerlo, una extralimitación de poderes.

La Unión Republicana fué creada para hacer la revolución. Con ese objetivo superior como bandera, ingresaron en ella la mayoría de las fuerzas republicanas españolas. La revolución no se ha hecho y de ello no queremos culparos, porque no tenemos elementos suficientes para formular un juicio seguro; pero si reconocieris en nosotros el derecho á negaros autoridad para obrar como jefe nuestro en cuanto signifique abdicación de aquel alto ideal.

Y que esto significa la Solidaridad Catalana, lo demuestran las palabras de aquellos á quienes vos designasteis no há mucho como fieles intérpretes de vuestros pensamientos, en que declaraban cerrado para España el ciclo de las revoluciones violentas.

Es, la solidaridad Catalana, por lo tanto, no ajena sino opuesta al fin supremo de la Unión Republicana.

En otro orden de ideas, aunque la Unión Republicana, simple conjunción de elementos republicanos unidos para hacer la revolución, carece, por esta misma razón, de programa concreto y determinado, ya que en ella caben todas las tendencias que integran el republicanismo español; existen, sin embargo, algunos principios algo abstractos, es verdad, pero á todos comunes, por todos reconocidos, por vos en otras ocasiones proclamados, y á los que creemos habeis hoy faltado adhiriendo á la Solidaridad Catalana.

Creemos nosotros que la Solidaridad Catalana, considerada como procedimiento ó método general aplicable á la lucha

electoral, entronizaría, ó mejor, afirmaría, un caciquismo tan odioso, como el dinástico que dice venir á destruir, ya que dejaría indefensos á los republicanos de aquellos distritos, que vos sabeis existen, en que impera ya ó trata de imperar un caciquismo catalanista ó carlista.

Y como la lucha anticaciquista es uno de los anhelos que compartimos todos los republicanos, vos, nuestro jefe, os habeis equivocado al apoyar un movimiento que va contra el general pensar de vuestros representados.

Solidaridad Catalana, además, es contraria á aquello que vos, interpretando nuestros pensamientos, tan elocuentemente expusisteis en el acto de la colocación de la primera piedra de la Casa del Pueblo. Decíais entonces que debían tender vuestros esfuerzos, en lo que á la cuestión económica, se refiere, á conseguir en este orden de relaciones la supremacía del trabajo sobre el capital. Proclamabais entonces al trabajo como única fuente racional y justa de riqueza, llegando á suponer esto como á ideal supremo del porvenir.

Pues bien; la Solidaridad Catalana no sólo no cumple este fin, sino que, pese á quien pese, ha de derivar, bajo la influencia del lastre significadamente capitalista que encierra, en un movimiento exclusivamente burgués, qué poniendo trabas á la acción proletaria, retardará fatalmente el advenimiento de aquel imperio del trabajo que vos predicabais.

Dejando ahora la exposición de nuestras ideas en este respecto hemos de exponeros también las quejas que contra vos y algunos compañeros vuestros de diputación tenemos, por creer que habeis faltado con vuestra conducta al deber que os impone el ostentar nuestra representación como Diputado.

Hemos visto con profunda pena vuestra conducta inexplicable durante las fiestas de la La Libertad. Esta pena se ha convertido en queja fundada al ver vuestra adhesión al llamada *aplech de La Protesta*, acto convocado por los directores de un movimiento que la Junta Municipal de Unión Republicana de Barcelona, legítima representación nuestra, reputara de inmoralidad política. Es verdad que dicho acto se convocaba con el fin ostensible de protestar de una ley por todos nosotros reputada de regresiva y antiliberal; pero también lo es que no creemos sea en unión de carlistas y catalanistas la manera como debe exteriorizarse su protesta un representante nuestro.

Protestamos también de la extralimitación de funciones cometidas por el señor Junoy, ostentando en dicho acto la representación de la Unión Republicana que nadie, más que la Unión misma, tiene derecho á conferir.

Igual protesta hacemos de la adhesión del Sr. Pi y Suñer.

Protestamos igualmente de vuestra conducta y de la de algunos otros diputados republicanos para con el único que hoy tiene nuestra completa confianza, Alejandro Lerroux. Y hacemos esa protesta, no ya por lo que dicha conducta tiene de ofensiva para nuestro diputado, sino porque detrás de ella creemos ver el desprecio que encierra hacia nosotros, á quienes sabeis Lerroux representa.

Y como todos estos cargos gravísimos no sólo van dirigidos contra individuos de la minoría republicana, sino que alcanzan al jefe de la Unión Republicana, á vos acudimos para pedirnos que, haciendo uso de la autoridad de que estáis revestido, convoquéis á la mayor brevedad posible la Asamblea general de nuestro partido, ante la que exponeremos nuestras quejas, como única autoridad superior á vos. Salud y Revolución.

Barcelona, 31 Octubre de 1905

Claridades.

Para cuando se discuta la ley de asociaciones, saldrá de Madrid el Nuncio como protesta y de orden de Su Santidad el Papa que no está en ello conforme con Dávila, con Dominguez, con García y con Romanones. El hecho va á ser sonado, y si Dios no nos acorre, *días muy tristes nos esperan, grandes desgracias, enormes sucesos se le avecinan á esta España humilde y pobre*, según ha pronosticado el sábado en plenas Cortes, el insigne D. Antonio, el glorioso super-hombre. ¡Dios nos coja confesados cuando llegue la... *hecatombe!*

Dicen caracterizados mauristas que la nave del Gobierno marcha remolcada por los republicanos.

Y la nave de la política de D. Antonio, ¿quién la remolca?

A juzgar por el olor, olor que en verdad apesta, la nave de don Antonio, que es una nave de pesca, va remolcada por los sacristanes de la tierra; monjas, curas jesuitas, frailes, etcétera, etcétera. Y con esos impulsores ¿está la nación bien fresca! ¡Arreglada está la España! ¡Qué porvenir nos espera!

Mataix salió en el Congreso atacando al ministro de la Guerra por la amortización de los cargos de Capitan general que vacaron recientemente.

Y se lució.

La prensa, que ha dicho que es secretario de uno de los candidatos, de Polavieja, lo ha puesto bueno.

Y la opinión pública lo ha puesto mejor.

Lo raro es que á ese Mataix, antes que el pico cerrara, no hubiera ni un compañero que el pupitre le tirara.

El general de los canarios, mejorado de la *grippe*, se fué al Congreso, tomando todo género de precauciones, y largó un discurso en demócrata, que ya, ya! A mí —decía— no me asusta ningún género de radicalismos compatibles con las instituciones.

Eso es hoy, mi general; años atrás, bien se yó que no le inquietaba la *compatibilización*.

Una carta de Costa

El eminente polígrafo D. Joaquín Costa ha enviado á D. Benigno Varela la siguiente carta en contestación á otra que este le dirigió exculpándose de los cargos que se le hacían por la muerte de D. Juan Pedro Barcelona.

Dice así la de Costa:

«Sr. D. Benigno Varela.

Muy señor mío de mi consideración: Comprendo su situación de á no tan poco propicia á la malitacion reposada y sedante; y encuentro natural que pretenda usted convencer de su inculpabilidad al gran Jurado de la opinión, de donde ha de salir el otro. Así y todo, lamentando que ni entre sus antiguos correligionarios ni entre los nuevos haya un

para aconsejarle una actitud de recogimiento que, cuando menos, no enconaría la llama ni agravaría su causa.

Pero pues me dirige palabras para que las entienda otro, la opinión, y controvierte ante ella la justicia de mi artículo ó impresión «Sacrificio por sacrificio», hecho á fines utilitarios y en honor de Juan Pedro Barcelona, no contra usted, salto de la cama donde dos indisposiciones concurrentes me retienen hace más de una semana, y le contesto lo siguiente:

1.º Que recabo y mantengo íntegra mi libertad de opinar, como opinaron los primeros padrinos de Juan Pedro; y acaso también después, en su fuero interior, los segundos; como ha opinado la concurrencia á la velada necrológica del Centro Federal de Madrid hace cuatro días, como veo que opina la prensa y en general todo el Mundo, que no medió por parte del llorado amigo ofensa alguna apreciable que justificase, y ni cohonestase siquiera, el planteamiento en forma de una cuestión personal.

2.º Que al exigirle usted, con las solemnidades propias de la institución del duelo, retractación ó rectificación de conceptos inocentes y sin alcance, bajo apercibimiento, en otro caso, de reparación por medio de las armas, quiso imponerle una humillación, doblada de amenaza, y he de repetir que tal intento constituyó una ofensa personal, ni siquiera leve, sino grave, inferida por usted al supuesto ofensor.

3.º Que ese agravio pudo Juan Pedro vindicarlo directa y extrajudicialmente por propia mano, con la añadidura de que el Jurado casi seguramente, por las circunstancias especiales del caso, habría absuelto al ofendido de las lesiones ó de homicidio que de tal vindicación hubiesen podido resultar.

4.º Que si hubiese usted obrado por arrebatado ciego de amor propio, sabiendo sólo á medias lo que quería y lo que en realidad quería, depuestos los disfraces del lenguaje, no era más sino acreditar ante lo galería ó á la faz del país sus arrestos de hombre entero y de una pieza, hacer alarde de valentía, de corazon esforzado y despreciador de la vida, etc., la conducta que se le imponía en Almozara, sobre todo después que se hubieron entibiado con una noche de almohada los héroes de la primera hora, no podía ser más obvia: aguardar á que Juan Pedro disparase sobre usted, é inmediatamente disparar usted á su vez, pero no contra Juan Pedro, sino al aire y solicitar acto seguido la reconciliación.

Ni una palabra sobre lo otro: me infunde miedo: quede íntegro para el fiscal el defensor, la acusación privada y los jurados. Otro tanto he de decir de este problema formidable, tan estrechamente ligado á los dos anteriores: grado ó porción que ha de rebajarse, en la apreciación jurídica del hecho, por concepto de fuerzas perturbadoras ó limitativas de la libertad moral y de la responsabilidad de la psiquis, tales como la tara hereditaria, si resulta en este caso que la hay, el influjo del medio ó ambiente social, sin duda ninguno poderoso, aunque no pueda ya decirse incontrastable y arrollador, la falta en su caso de una higiene pedagógica suficiente, etc. Lo único que por el momento me cumple es testimoniar la honda piedad y conmiseración que siento por usted, en igual grado que por Juan Pedro; y he dicho bastante. No encontraré nunca en mi alma acogida á lágrimas bastantes para llorar el desastrado fin del hombre bueno, sencillo inofensivo; que supo serlo á pesar de sus no merecidos infortunios y que tuvo la desgracia de cruzarse con la trayectoria loca de usted y enredarse los pies en ella. Pues todavía existen en usted superiores motivos para llorar, sin término y sin tasa; y crea que estarían mejor empleadas en eso las horas que consume en vagar de rejas afuera, huido de sí mismo, contender con el mundo exterior á quien ha lastimado tan gravemente en la persona de la noble víctima de Almozara.

Ultimamente hace usted memoria de mi caso de Febrero último, en Zaragoza. Pero entre él y el suyo no existe la más remota similitud. En esto de ahora ha habido Almozara sin ofensa; entonces, por el contrario, hubo ofensa sin Almozara. Sin Almozara, señor, y sin que nadie lo echase de menos. No me confíe á padrinos; tampoco á tribunales: pagué directamente con mi persona. Como con su persona pagó el otro ofendido por ta-

bla: la ciudad. Por un oscuro instinto de la verdad, practiqué por adelantado la doctrina que después el execrable lance del mes pasado me ha dictado con carácter de general. El ilustre canonista é historiador D. Vicente La Fuente habría aprobado, á título de aquella su teoría personalísima sobre las dos mejillas, una católica y otra aragonesa. Y al cabo de los meses, el pobre Juan Pedro Barcelona me ha dado implícitamente la razón, poco antes de espirar, con aquellas más que dolientes, desoladas palabras dirigidas á sus parientes, que deberán esculpirse en una lápida costeada por suscripción pública, porque encierran la gran lección que se alza severa y dolorida de su sepulcro: *¡Por qué me dejaría llevar al «terreno!»* Quiero creer que también usted, en sus horas de sinceridad, exclama desconsolado, mesándose los cabellos: *¡Por qué no deferí á la opinión de los señores Olmos y Madrona!*

Sin ninguna prevención por título de ofendido, aunque también sin ninguna detilidad por título de obligado, quedo de usted afectísimo considerado paisano y servidor q. b. s. m.,

JOAQUIN COSTA.

Graus 1 de Noviembre 1906.

El Presupuesto de la República

Falta hacía que saliéramos del terreno de las vaguedades, de las hipótesis, de los oportunismos irreflexivos.

Es necesario confeccionar el presupuesto del partido republicano; marcar claramente nuestras orientaciones económicas; señalar hasta donde alcanza la transformación de la Hacienda en nuestras manos; determinar con previsora imparcialidad cuál ha de ser la obra restauradora de la riqueza pública á que ha de rendir la República sus energías más caras; propagar con espíritu inteligente los medios salvadores indispensables para restablecer el equilibrio de nuestras fuerzas materiales; demostrar, con el dato numérico, con la experiencia de los hechos, con la lógica del argumento, sin mezcla de insustancial fraseología, que aspiramos á derruir los cimientos carcomidos del Erario nacional, agostado hoy por los golpes del privilegio y la intromisión constante de empresas, compañías é individualidades que profanan y tuercen á toda hora con su rapacidad desmedida y violenta el derrotero saludable de cuantos intervienen en la gestión económica del Estado con fines morales y desinteresados.

Catalina, diputado por Madrid, al proponer con general aplauso de nuestra minoría, la confección del presupuesto de la República, ha tenido una idea feliz y ha probado un sentido positivo que necesariamente debe informar nuestra propaganda de afirmaciones, frente al cúmulo de negaciones desesperantes que los arcáicos y tradicionales vicios del régimen representan.

Hay que formalizar ese presupuesto. La opinión lo exige, como arma de combate y de defensa, como bandera de aliento y de esperanza; como enseña de protesta, como salvaguardia de nuestros principios, que han de ser evidentes y han de ser incontestables.

No pide la opinión, no quiere el pueblo republicano la afirmación del dogma cerrado, férreo é inmutable en este orden económico, donde de cierto menos cabida tiene; sino la declaración concreta, la solución general pero categorica, de las aspiraciones republicanas frente á los despropósitos del criterio sin firmeza seguido por los hacendistas monárquicos, coaccionados por el régimen.

¿Qué será en nuestras manos el presupuesto de gastos é ingresos de la nación española?

Problema es este viejo y que en verdad no ha dejado de discutirse; que ha merecido en más ó en menos la atención de los programas republicanos. Lo que se pide, lo que se desea, lo que se necesita sin demora, es dar unidad á esa varia y luminosa labor, que nuestros republicanos dejaron estampada en manifiestos, discursos, ponencias, dictámenes y artículos.

Lo que se espera pronto sin dilación es refundir en un cuerpo esa doctrina, aireándola si lo necesita, en el ambiente progresivo de las escuelas radicales que fundamentan en el trabajo toda fuente de riqueza y hacen del mismo el único

regulador de todos los derechos. Formemos sí, el presupuesto de la República.

En la Manifestación de nuestra lucha contra este régimen, nuestra clara orientación económica será prueba de que edificamos con voluntad.

FRAY VERDADES.

COMIDILLA CASERA

Presupuesto municipal

El Ayuntamiento terminó la discusión de su presupuesto.

En la confección, ha habido que luchar con las bajas ya conocidas por el precio á que fueron arrendados os consumos ú timamente, y otras calculadas por el presupuesto actual y anteriores, en lo que respecta á diferentes capítulos de ingresos.

No obstante estas desfavorables circunstancias, quitando de aquí, poniendo de allá, se ha conseguido atender á nuevos servicios, á nuevas necesidades, á generosas iniciativas llevadas al Municipio por sus ediles en el transcurso del año y de ordinario aprobadas por aquel con ligera discusión unas con someras observaciones otras y sin discusión y por unanimidad la mayoría.

En ese presupuesto se ha incluido cantidad para que dotados con un sueldo medio decente, los oficiales de cuchilla que prestan su servicio en el Matadero, puedan prescindir del trabajo particular á que se entregaban con los tablajeros, desvirtuando, cuando no haciendo infructuoso el fin que persiguió el Municipio al crear esas plazas en años pasados.

En ese presupuesto se han consignado 3.000 pesetas para la construcción de un lavadero que preserve á las infelices mujeres que en nuestra capital se dedican á tan ruda y penosa labor, de fatigas y quebrantos á que necesariamente tienen que entregarse hoy.

Se ha fijado cantidad para la creación de una plaza de auxiliar de la academia de solfeo y vice director de la banda de música, plaza necesaria, indispensable, si se quiere que aquellos organismos respondan al fin educativo y recreativo para que indudablemente fueran creados.

También se ha fijado cifra para la institución que con el nombre de «Gota de leche» ha de mejorar el actual servicio de nodrizas para niños pobres, caro y deficiente hoy por la forma en que se viene haciendo.

La idea de la creación de un barrio de casas para obreros, también ha sido agraciada con ocho mil pesetas, para compra de terreno y primeras edificaciones.

El Monte pio para empleados municipales que á él quieran acogerse, iniciado por un compañero nuestro, también ha merecido que se le destine una cantidad, si pequeña, indicadora de buena voluntad.

Pensiones de infelices que, teniendo los que las causaran, merecimientos tan grandes ó mayores que los que provocaran otros, dormían el sueño de los justos por falta sin duda de persona que las moviera, han sido concedidas ahora, respondiendo á sentimientos de igualdad.

Los auxiliares de las escuelas públicas de la capital, que disfrutaban un sueldo aunque legal, insuficiente para cubrir las necesidades de una vida tan cara como la de esta población, han sido favorecidos con una cantidad para casa, que si no todo lo crecía que el Ayuntamiento deseara, ha de mejorar un tanto la situación económica de aquellos representantes de la enseñanza.

Y otros servicios y otras atenciones ha mejorado la Corporación municipal, que merecen aplausos.

La obra concejal en que nos ocupamos, no es perfecta, no puede serlo, dados los moldes estrechísimos en que el presupuesto de ingresos se encierra y los bocados tan terribles que recibe de la Diputación, de la empresa de la luz y servicio de Beneficencia, entre cuyos tres se llevan cerca de la mitad del presupuesto; pero bien puede asegurarse que es obra en la que han colaborado hombres de buena voluntad, y amantes del desarrollo moral y material del pueblo que administran.

Veremos si la Junta de Asociados se limita á la corrección de algún inadvertido desliz ó entra á saco el presupuesto como hizo años anteriores.

El matonismo

Sigue haciendo de las suyas en nuestra capital.

Hace cuatro días, dos hombras jóvenes, pero bravíos, entre los que parece existían antiguos resentimientos por cuestión de mujeres y de mujeres de mal vivir (¡qué insensatez!), se vieron en la calle del Norte ó Burro (calle famosa) y como fieras se lanzaron el uno sobre el otro, dispuestos á destrozarse, no consumándose esto por la intervención de la autoridad, pero resultando cada uno de los contendientes con tres ó cuatro heridas de palo y de cuchillo de gravedad algunas de ellas.

Anteanoche otro valiente, un tal Bruno, ex-municipal á quien por faltas en el servicio dejó cesante D. Mario González de Segovia en ocasión en que éste desempeñaba la Alcaldía hace ya muchos meses, se acordó del suceso y provisto de un gran cuchillo, esperó en sitio visible al reputado médico, dispuesto á vengar el agravio, intención que hubiera llevado á obra, si la oportuna intervención del hijo político del Sr. Segovia que acompañaba á éste y tomando la parte que le correspondía en la agresión de que su padre era objeto, evitó que aquélla tuviera más tristes consecuencias.

Cuando el Conde de Romanones publicó no ha muchos meses un decreto prohibiendo el uso de la navaja y demás armas de chulería y el matonismo al uso, primos hermanos sino hermanos legítimos, pronosticamos la poca ó ninguna eficacia de aquel, y si teníamos ó no razón para expresarnos como lo hicimos, ya se está viendo.

En nombre del pueblo pacífico y culto nosotros pedimos á las autoridades que cumplan ó no aquella ley emanada de un superior, que hagan lo que quieran, pero que tomen las medidas procedentes para que ofrezca alguna garantía la seguridad del vecino enemigo de estas demasías, á quien en otro caso aconsejaremos que se disponga para repeler con dureza cualquier agresión, por aquello de que antes que el hospital de la sangre sea con ellos el de la caridad.

Las murallas

La idea llevada ahora al Ayuntamiento de nuestra capital, por su presidente D. Ignacio Santes Redondo, para que se gestione de Guerra la autorización para el derribo de aquella parte de las murallas que menos inconvenientes puede en contrar arriba, la que se halla á derecha é izquierda de puerta de Pilar, nos parece muy bien.

Libre de los inconvenientes del Rivi-lla y del Guadiana, que entorpecen el ensanche de la población, por otros puntos por ahí, por la parte de puerta Pilar tiene Badajoz su natural ensanche y por ahí debe empezarse el derribo de esas murallones á cuyo amparo hacían la guerra los habitantes de la antigua «Pax Augusta», y que hoy no sirven para otra cosa que para privar de aire, para perjudicar en su salud al pueblo pacense; pues con el moderno armamento, con los progresos de la artillería, con su poder de destrucción, poco fuera lo que resistiesen esos lienzo de pared que á simple vista parecen indestructibles.

Por higiene, por necesidades de la ciudad, eso que la opinión reclama, que la prensa pidió con insistencia; que LA COALICION indicó tantas veces; que el Alcalde lleva hoy á cabo, debe procurarse, y para ello no hay otro camino que una labor enérgica y constante cerca del poder central, que habiéndose rendido á las demandas en sentido análogo de otras poblaciones, no creemos que haya de negarse á las nuestras, á las que de seguro informa un más alto sentido de necesidad y de justicia.

Las ferias

Dos tiene acordadas celebrar el Ayuntamiento en el año próximo; una de ganados en los meses de Abril ó Mayo, cuando los granjeros de acuerdo con el Municipio determinen y la de costumbre en Agosto.

Y para estas dos ferias, la comisión de hacienda al formar los presupuestos, consignó 4.000 pesetas, que no sufrieron variación, á pesar de ser bien discutida y evidenciada por algunos ediles la insignificancia de la cifra, apreciación con la que nosotros venimos conforme.

Entra en el orden de lo indiscutible ya, por ser de todos con exceso sabido, que las ferias, orga izadas y dispuestas con juicio y discreción, son de gran utilidad y producen singulares rendimientos á las poblaciones; pues bien, partiendo de esta base, y suponiendo tambien que en Badajoz hay elementos de sobra para celebrar una feria de ganados que compita con la más renombrada en su clase dentro de la provincia y anule algunas de ellas, el Ayuntamiento de la capital, para lograr tal fin, debe disponerlo todo en forma que el granjero que á ella acuda este año, aunque no halle el negocio que deseara, encuentre estímulos para volver otro año y otro en busca de mercado de compra ó venta; debe procurar prados excelentes donde los ganados pasten, ya que abrevaderos naturales y abundosos se los dió la naturaleza; debe crear premios y honores que despierten la codicia de los criadores de reses; no debe, en fin, escatimar ningún medio para lograr lo que se propone; pero ¿puede todo esto lograrse con 2.000 pesetas? Indiscutiblemente que no y á rectificar este error indiscutible, ó á suprimirlo, y esto sería una verdadera lástima, debe acudir la Junta municipal cuando rev. se y se ocupe en dar sanción á la obra del Ayuntamiento.

Es feria la de Mayo que va á empezarse, y sería una lástima, un dolor una pena que de primer año saliera desacreditada, por equivocación ó por tacañería.

Crisis conjurada

A las lluvias pertinaces del otoño, que con la paralización de las faenas agrícolas dejaron asomar su triste faz al hambre, ha seguido un tiempo delicioso que Badajoz disfruta desde hace tres ó cuatro días, y que ha hecho que los obreros, que ya reclamaban del Municipio ayuda á sus necesidades, vuelvan á sus habituales labores y que se conjure así, por el pronto, la crisis que estaba apuntada, que ya parecía dibujarse con caracteres nada tranquilizadores.

Mucho nos alegra el cambio atmosférico, recibida que ha sido por la tierra la lluvia benéfica que ha de prepararla para ser abierta por el arado y para recibir en su seno la semilla esperanzadora de una nueva y abundante cosecha; pero como hay que temer que más largo período lluvioso venga al fin á determinar de un modo efectivo la crisis obrera que muy someramente latió ahora, esperamos que nuestro Municipio, que el Alcalde, alma generalmente de estas cosas administrativas, tengan preparadas obras suficientes para emplear en ellas, con algún provecho para el vecindario, los brazos que á la casa del pueblo acudan en demanda de ocupación en esos días tristes de hambre y de necesidad para los necesitados.

Deber es de los municipios, en cuanto les sea posible, acudir en ayuda de sus obreros, cuando la necesiten; pero deber es también de los obreros responder con su trabajo á las generosas disposiciones de los administradores del pueblo.

Balance teatral

Actividad extraordinaria desarrolla la compañía cómica lírica que actúa en López de Ayala, dando gran movimiento al cartel.

Realmente esto constituye un trabajo abrumador para los artistas, que se ven obligados á aprender todos los días papeles distintos, á caracterizar personajes muy diversos, prodigando sus facultades, todo lo cual no puede conseguirse sin menoscabo de la intensidad de su trabajo y sin que puedan matizar debidamente las situaciones.

Todo esto debe pesar mucho sobre la crítica provinciana para que en sus juicios ponga toda la benevolencia que exige la justicia, para que sin olvidar lo esencial é importante piense en la imposibilidad de dominar y desempeñar cumplidamente tantos y tan variados tipos como se ven obligados á desempeñar los modestos artistas que motivan estas consideraciones.

Seguros estamos que si en vez de tener que variar diariamente el cartel, representaran 30 ó 40 noches una misma obra, veríamos siempre algo nuevo, porque el artista iría descubriendo constantemente relaciones, apectos, matices, que al principio no ve y que por eso pasan inadvertidos para él.

Con esa continuidad pues de represen-

taciones, ganaría no solamente el cómico, porque realizaría su trabajo más descansadamente, sino tambien el arte.

Ahora bien ¿cual es la causa del escaso número de representaciones que alcanza aquí una obra teatral? Pregunta es esta acerca de la cual discutiremos algún día, porque no estamos conformes con las opiniones que por ahí hemos oído, y por hoy nos contentaremos solo con señalar el hecho.

Desde nuestro anterior Balance, se han puesto en escena obras de las llamadas clásicas, tales como *El juramento* y *El anillo de hierro*; obras en un acto, conocidísimas ya por todos como *Bohemios*, *La viejecita* y *El cabo primero*; y se han verificado los estrenos de *La mulata*, *El perro chico* y *El maldito dinero*.

Por lo que antes hemos dicho y confirmando el juicio que anticipamos la semana pasada, todas estas obras han alcanzado una representación aceptable, que sino es merecedora de elogios extraordinarios, tampoco es digna de censura.

La prueba está en que los aplausos han resonado todas las noches, en que no ha habido protestas ninguna y en que con frecuencia se ha repetido diversos números á instancias del público.

Tal ha ocurrido con el coro de *Bohemios*, cantado con mucha afinación y buen gusto y expertamente dirigido por el maestro Aguadé, tal ha pasado con los couples del japonés, el schotiss del *Cu, cu* y con otros números.

Las Srts. Cerdeño y Hoyos han cumplido en cuantas obras han tomado parte, sobre todo en *La viejecita*, y si en algunas como en *El juramento*, la primera no alcanzó un éxito extraordinario, cúlpese no á sus condiciones de cantante, sino á la carencia de ciertas cualidades físicas que la representación de esa zarzuela exige.

Y esto no pasa solamente en *El juramento* sino en *Los diamantes*, en *Jugar con fuego*, en *El diablo en el poder*, y en otras muchas de las zarzuelas clásicas. Hay que poseer para darles todo el carácter debido y para que los personajes tengan significación y relieve, no solamente cualidades artísticas, sino ciertas condiciones físicas que den nobleza y majestad, y cierto sello de grandeza y solemnidad.

Hoy por desgracia para el arte, es muy difícil conseguir eso de los artistas líricos, pues aun poseyendo figura, voz, acento y distinción adecuados, no saben emplearlos cumplidamente.

La razón de esto hemos de verla en la fatal influencia del género chico que no solo ha prostituido el arte, sino embastecido tambien á los artistas, haciéndoles vestir harapos, representar tipos vulgares y groseros, perdiendo la distinción y nobleza tan necesarias en las tablas, para toda clase de obras. Quieran ó no las bellas artes, tienen algo de aristocráticas, y cuando descienden á lo vulgar se encanallan y aplebeyan.

Tal ocurre, por ejemplo, en el cake walt de *El iluso Cañizares*, número de indiscutible mérito y el más original de la obra y que agrada más, á medida que sus intérpretes sepan darle más significación y carácter, acompañando en esto á la música que es, no solamente onomatopéyica como eimos en la prensa de Madrid, sino verdaderamente expresiva de afectos.

Pues bien, ¿por qué razón los coristas encargados de su desempeño han de ir andrajosos y miserables, cayéndoseles el vestido á pedazos? Esas cosas, ya lo hemos dicho en otra ocasión, conspiran no solo contra el arte, sino tambien contra el estómago.

No creemos nosotros en la función social, ni moral, ni docente, ni educativa del teatro, pero lo que sí pensamos, que por lo menos debe contribuir á crear hábitos de cortesania y urbanidad, lo cual es imposible presentando personajes astrosos.

Porque pensamos esto, hemos visto con agrado la creación de un día de moda y el propósito de representar en el os una obra clásica.

Mucho puede contribuir eso á cambiar las costumbres de Badajoz. Hay aquí una época, la del verano, durante la cual nuestras paisanas lucen en el paseo todas sus galas y van ataviadas con sus más lujosas y elegantes preseas; pero pasada esa época, se olvidan y oscurecen, y las sedas y las joyas y las modas no salen á luz hasta que vuelve nuevamente el verano. ¿Y eso por qué? Indudablemente por falta de sitio donde exhibirlas. Pues esa falta puede suplirla los días de moda; y que así lo comprendieron nuestras paisanas lo prueba el agrado y aspecto que el jueves pasado presentaba el teatro, al que acudieron ellas dispuestas á lucir su hermosura,

realzada con lo elegante de sus atavíos. Por desgracia, no correspondieron ellos á tales propósitos, y por eso fué una moda a medias, como si fueran incompatibles la fuerza y la virilidad, el montar á caballo y los placeres de la caza, el pensar en roturaciones de dehesas y en mejoramiento de cultivos, con la elegancia en el vestir y con la exquisitez en las formas sociales. Todo cuanto se haga en pro de esta tendencia será meritorio, porque en eso todo nuestro pueblo es vulgo pues tenemos gran ausencia de hábitos de cultura urbana y social.

La variedad extraordinaria dada al cartel nos ha proporcionado los estrenos de dos obras en un acto, *El perro chico* y *El maldito dinero* y el de una en tres, *La mulata*.

Las primeras son del proveedor del género de Arniches, en colaboración en la segunda de Fernandez Shaw, con música esta de Chapí, y la primera de Valverde (hijo) y de Serrano.

El maldito dinero, es una obra lánguida y fatigosa, á la cual no salva tampoco la música. No ha estado Chapí en ella, aunque los literatos le ofrecieron ocasión para que luciera sus extraordinarias facultades, ni medianamente inspirado.

Si *El maldito dinero* tuviera un gran duo como el del *Puñao de rosas*, que hubieran podido cantar Angelita (Srta. Cerdeño) y Félix (Sr. Delgado) la obra hubiérase salvado; y si además en la escena de los avaros, la música fuera más expresiva, más significativa de afectos y más onomatopéyica de sonidos, entonces el éxito hubiera sido ruidoso y completo.

No tiene esto, y por eso la música resulta fatigosa y pesada, pues aun siendo superior al libro, no basta á salvar á este.

Confesaremos en cierto regocijo que nos alegramos de ello; porque amantes nosotros del arte literario puro, vemos con disgusto que obras ayunas por completo de literatura, faltas de las más elementales condiciones artísticas, triunfan y obtienen aplausos por la excelencia del decorado y de otras artes secundarias, y por los méritos de la música; y es que, por desgracia, en nuestra patria casi siempre va el libretista sujeto al carro del compositor triunfante.

Con tal obra continúa Arniches la tendencia moralizadora y social que cultiva desde hace unos cuantos años, y esta vez sin éxito. Ya lo hemos dicho; en este sentido Arniches solo ha tenido un éxito, un verdadero acierto, el que representa *Las estrellas*, y aunque es difícil luchar con el recuerdo que en ella dejó la gran tiple cómica Vicentina Silvestre, nosotros excitamos á la empresa á que la ponga en escena, seguros de que satisfará al público.

Realmente el fracaso de Arniches en esta obra es inexplicable, dadas las cualidades de este autor. Sería inútil dejar de reconocer en él grandes cualidades de autor dramático como son originalidad, inventiva, espíritu de observación sagaz y penetrante, aunque oscurecidas y desviadas por un gusto perverso y una gran falta de cultura estética y literaria. Pero aun poseyendo las antedichas cualidades en alto grado, posee sobre todo gran habilidad técnica para mover á su gusto el material que maneja, y por eso en una obra de Arniches señalará la crítica toda clase de defectos, pero nunca podrá decir que es fastidiosa y dormilona; podrá decir que no son los más legítimos y artísticos los resortes que mueve, pero reconocerá tambien que el público se rió y nunca llegó á cansarse. *El maldito dinero*, fastidia, cansa y aburre; ¿es por la parte que eu dicha obra ha puesto Shaw? No lo sabemos.

No contribuye poco á este tedio que produce la obra los interminables discursos que hace pronunciar á los personajes convertidos en declamadores y corifeos de la honradez y de la virtud.

Seríamos injustos si no hiciéramos constar aquí cuanto nos satisfizo en la representación de la obra el trabajo de la Sra. Urdazpal y del Sr. Navarro, que caracterizaron muy bien el tipo de dos viejos avarientos.

El perro chico es eso, un perro chico y además... falso. No hay que buscar en él valor alguno, pues Arniches se propuso hacer reír y nada más, sin filosofías y sin trascendentalismos, y como eso lo consigue, es bastante para él. Ahora los tipos nada tienen de originales: están ya vistos y son conocidísimos. Muchas escenas son el reverso de la medalla cuyo anverso es *El iluso Cañizares*; el *pai pai* recuerda el schotiss del cucú, y el gigante portugués al enano del Japón.

La mulata, es obra de multitud de in-

genios; como zarzuela es insignificante, no tiene valor ninguno la música, y la letra es superior á ella. Sin música, sería una comedia de enredo é intriga igual á las que hicieron las delicias del público hace ya muchos años; género que monopolizaron Ruesga, Lastra, Larra, Prieto, Navarro y Gonzalvo y otros.

Parte de la prensa de aquí la ha acogido con gran dureza, tachándola de inmoral porque el nudo de la acción lo constituyen las aventuras de un adúltero; nosotros creemos injusto tal juicio.

Si hubiéramos de juzgar las obras dramáticas con tal juicio, muy pocas se escaparían á las censuras de tan severos admonitores. No ya en obras de puro reo y sin fin ulterior ninguno como es *La Mulata*, sino obras serias, graves, debidas á los más preclaros maestros del arte, tienen tilde análogo, y habrían de ser proscritas del teatro. ¿Que sería aplicando tal criterio, de *Un drama nuevo* del católico, apostólico y romano Tamayo y Baus? Pero es más ¿qué decir de casi todas las zarzuelas clásicas, tan agradables al gusto de moralistas tan severos? Difícilmente encontraremos una en la que no haya hijos del amor natural, ó del crimen, ó bajas pasiones inspirando á sus personajes.

Precisamente en día de moda se representó *El juramento*, sin protesta de los Catones extremeños y nadie habrá que niegue la inmoralidad de dicha obra. Jóvenes que se casan sin amor, dando su mano al primero que llega, damas que enamoran á viejos, criados que comentan públicamente la separación de los cuerpos de los dos esposos, mujeres andariegas noctabulando por carreteras y cuarteles y mucho más que podríamos decir.

No, no está para nosotros cuestión alguna en el teatro en la moralidad ó inmoralidad de las obras, sino en el arte con que se nos presenta. Cuestión es esta que nos excita á discurrir un poco, pero este Balance es ya demasiado largo y hay que hacer punto, pero antes formularemos esta pregunta: ¿lo inmoral es artístico?

No contestaremos por hoy á ella, pero si diremos con el gran maestro D. Juan Valera que «como español, casi me llevo de gozo, maravillando de lo recatados, pudibundos y timoratos que se han vuelto mis compatriotas de poco tiempo á esta parte».

Antes de acusarnos de descortés «El Liliputiense Extremeño», por no haberle saludado ni hecho visita al presentarse en el concierto periodístico pacense, debió preguntar á su repartidor, si se dignó presentarlo en nuestra casa, y viniendo en conocimiento de que no había cumplido este deber, se hubiera ahorrado la queja, y que nosotros tengamos que decirle ahora que no puede quejarse de descortesía quien empezó por no tenerla.

De que había aparecido un periódico que se denominaba «El Liliputiense Extremeño», teníamos noticias por el «Nuevo Diario», única publicación que lo saludó con un rosario de sueltos; pero no habiendo llegado á nuestra casa tuvimos respecto de él que cumplir el refrán que dice: «quien á mi casa no vá, de la suya me echa».

Habiéndonos visitado al segundo número, al segundo le damos la bienvenida.

En la mañana de hoy y acompañado de su bella hija Herminia, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular y estimado amigo de Olivenza, D. José Miranda Andrade.

Como habíamos anunciado, en la noche del sábado último, con trajo matrimonio lo Srta. Lucrecia Sanabria, hija de nuestro particular amigo D. Sancho, con el joven capitán de infantería D. José Alba.

Apadrinaron á los desposados, la hermana de la novia y el senador por esta provincia, D. Casimiro Lopo.

Días venturosos y nunca entristecidos por las sombras de la vida, deseamos á los nuevos esposos.

Tras un viaje de más de un mes por los pueblos de la provincia, representando una importante casa industrial de esta población, á la que le hizo no poco negocio, regresó á Badajoz nuestro cariñoso y buen correligionario D. Julio Rayo.

Felicitemos á nuestro particular y buen amigo el conocido doctor D. Mario G. de Segovia, por no haber tenido para él ni para los suyos consecuencias desagradables, la agresión de que fué objeto en la noche de anteayer.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida à Prima Fija

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISIÓN DIRECTIVA.

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell y Folch.
Sr. D. José Carreras y Xurriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Iscle, Marqués de Robett.

Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Arvinot.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Calls.

GARANTÍAS

Capital social..... Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales..... 20.554.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y ochenta céntimos.

Pagado à los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905... Ptas. 33.699.941'37

Esta Sociedad se dedica à constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó à un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, Ancha, 64. Barcelona.

Delegado é Inspector en Extremadura: DON CAYETANO LLEDÓ, Montenos, n.º 11



COLEGIO PAX-AUGUSTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

A CARGO DE

D. FELIX GALLEGO

SUCESOR DE

D. León Pozas y Pozas.

GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.º y 2.º enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de 1.º enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

LA CORDOBESA

JOYERIA Y PLATERIA

— DE —

CASTELLANOS

ESPECIALIDAD EN JOYAS DE ALTA NOVEDAD
San Juan, 27.—BADAJOZ.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantares de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

L. do. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 44, Badajoz.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de varios estilos, encajes realce, matices, punto bainica ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER

Doméstica Bobina Central

PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras asimilares.

La Compañía fabril "Singer,"
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

ADOK Y CIA

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Plaza de la Constitución, 19.—Almendrallego Calle Real, 25.—Azuaga, Llana, 4.—Don Benito Plaza de la Constitución, núm. 4.—Zafra, Calle Sevilla, 7 Azuaga calle Llerena, 4

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

LA ESMERALDA

Confitería de EUSEBIO ARDID. 18, Plazuela de la Soledad, 18. BADAJOZ

En este acreditado Establecimiento hallarán sus numerosos clientes y amigos, exquisitos dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada.

En fiambres, vinos de R oja, Valdepeñas y Jerez, especialidad

18, Plazuela de la Soledad, núm. 18.

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.

Repeticiones de acero, plata y oro.

Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.

Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLEA

DE

JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18
BADAJOZ

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo ... 12.000.000 de p s.
Primas y reserva..... 52.389.937'30
TOTAL..... 64.389.937'30

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 108.597.513'08 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIO

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 en un total de una cifra de 108.597.513'08 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales reducidos que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Ron Benito; J. Baigne Gervais con domicilio en Olivenza; D Vicente Rodríguez Mendez con domicilio en Alburquerque.